

CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 15
DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil doce, en el local social de la compañía **CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A.**, ubicado en las calles decima oeste/ decima y novena sur, siendo las once horas, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los balances correspondientes al año 2012. Preside la sesión en calidad de Gerente general, la señorita **ELIZABETH LUCIA RAMOS MATAMOROS** actúa como secretario ad-hoc el Ingeniero **FRANCISCO ARCESIO RAMOS BRAVO**, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la gerente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: **ELIZABETH LUCIA RAMOS MATAMOROS** propietaria de QUINIENTAS NOVENTA Y DOS acciones de un dólar cada una. **FRANCISCO ARCESIO RAMOS BRAVO** propietario de DOSCIENTAS acciones de un dólar cada una. **ADRIANA JANETH LOPEZ MATUTE** como propietaria de OCHO acciones de un dólar cada una. El gerente declara legalmente constituida La Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer y único punto que se refiere a la aprobación de los balances del año 2012. Pide la palabra la señorita **ELIZABETH LUCIA RAMOS MATAMOROS** para expresar que se han concluido en su totalidad los balances correspondientes al año 2012 por lo que pone a consideración de la Junta General: Los balances del año 2012. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Gerente y Secretario que Certifica.



Elizabeth Lucia Ramos Matamoros
ACCIONISTA GERENTE



Francisco Arcesio Ramos Bravo
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original.



Francisco Arcesio Ramos Bravo
SECRETARIO AD-HOC

